



## Ayuntamiento de Rafal

### DECRETO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/6	El Pleno

**Manuel Pineda Cuenca, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,  
DISPONGO:**

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Urgente.
<b>Fecha y hora</b>	26 de junio de 2023 a las 14:00 horas.
<b>Lugar</b>	SALON DE PLENOS.

**SEGUNDO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.** Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ratificación de la urgencia de la convocatoria.</li><li>2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de constitución de la nueva Corporación Municipal y elección de Alcalde - Presidente, celebrada el día 17 de junio de 2023.</li><li>3. Periodicidad de sesiones del Pleno.</li><li>4. Nombramiento de representantes de la Corporación en toda clase de órganos colegiados en que deba estar representada.</li><li>5. Constitución de la Junta de Gobierno.</li><li>6. Constitución de los grupos políticos municipales.</li><li>7. Constitución de la Comisión Especial de Cuentas.</li><li>8. Fijación de cargos con dedicación parcial y retribuciones.</li><li>9. Determinación del número, características y retribuciones del Personal Eventual.</li><li>10. Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía-Presidencia en materia de nombramientos de Tenientes de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno, así como de las delegaciones conferidas.</li><li>11. Ratificación de la Resolución de Alcaldía-Presidencia 2023/385, referente a la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Rafal a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.</li></ol>





# Ayuntamiento de Rafal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

